

EDICTO

Nº Edicto: 21301

Carátula: RONDINI, ROBERTO EDUARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00338-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6483

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Rondini Roberto Eduardo DNI Nº 12.073.936, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "RONDINI, ROBERTO EDUARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. NºVI-00338-C-2026. Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Secretaria Coordinadora General OTICCA. Viedma, 13 de abril de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000697